

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOFRESH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 21 DE
FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los 21 días del mes de febrero del año 2019, a las 10H00, en la compañía ubicado en la Avenida Primera entre las calles 23 y 24 S/N, Barrio El Murcielago, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOFRESH S.A.**, con los siguientes accionistas:

- CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A. representada por su Gerente General Sra Soledad Balda Cabezas propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una
- José Díaz García, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario de la junta la Señora Soledad Balda en su calidad de Gerente General

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, en razón de que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y están unánimemente de acuerdo en celebrar la presente Junta. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018;
- 3.- Elección del Comisario 2019

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de INMOFRESH S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señora Soledad Balda y manifiesta que, la compañía INMOFRESH S.A., en el ejercicio 2018, obtuvo una pérdida neta de US\$ 520,66 ya que tuvo pocas operaciones



Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018". El Secretario da lectura de su informe como Gerente General y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario de la señora Viviana Vincés. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario", el señor Gian Sandro Perotti, mociona que sea reelija a la Sra Viviana Vincés Estrada como Comisario, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Coello - Accionista - Presidente; f) José Díaz García - Accionista; f) CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A. representada por su Gerente General Sra Soledad Balda Cabezas - Accionista - Secretario.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----


Soledad Balda Cabezas
Secretario de la Junta